UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Pro Rectorado de Investigación
Comisión Central de Dedicación Total

Montevideo, 11 de julio de 2019.

La Comisión Central de Dedicación Total expresa su preocupación ante el notorio incremento de casos en que, docentes de la Universidad de la República, publican los resultados de sus trabajos de investigación en medios de dudosa legitimidad académica. Recientemente, se han evaluado solicitudes de renovación e ingreso al régimen de dedicación total, donde se han detectado publicaciones en revistas científicas llamadas ilegítimas y también en las llamadas predatorias.

La investigación científica de calidad se comunica para promover un foro de difusión de la ciencia. Para ello el procedimiento que se sigue es a través de la validación de sus contenidos mediante la revisión por pares. Su forma de acceso debe ser transparente.

¿Qué son las revistas científicas ilegítimas? Son aquellas que simulan y se presentan como una revista científica legítima, pero detrás del afán de lucro existente no existe ningún interés real por constituirse en un foro de difusión de la ciencia y muchas veces carecen de un procedimiento validado de revisión por pares. Estas revistas no están indexadas en los repositorios/buscadores más respetados y en los peores casos no invierten en servidores, por lo que no permanecen mucho tiempo en internet.

¿Qué son las revistas científicas predatorias? Son aquellas que abordan a potenciales autores de artículos de manera indiscriminada, típicamente mediante emails automáticos que bien podrían catalogarse de "spam", o mediante otras prácticas que pueden resultar a veces intimidatorias. Una revista predatoria no es sinónimo de ilegítima, pero en general las revistas ilegítimas tienen comportamientos predatorios.

El sitio web www.doaj.org ("directory of open access jounals") mantiene una lista actualizada de revistas Open Access que reúnen condiciones suficientes para considerarse legítimas con ciertos estándares de calidad. A diferencia de la "Beall's list", el proceso de curado de esta base de datos se hace en comunidad y no depende del criterio de una sola persona.

Esta Comisión estará atenta a estas publicaciones, que no serán validadas como comunicación de trabajos científicos, y solicita a todos los investigadores de la Universidad de la República a tomarse un tiempo para comprobar la legitimidad del medio elegido para comunicar sus trabajos.

Por la Comisión,

H. CANCELA

O. DEFEO

R. FRAIMAN

J. HURTADO

G. CAETANO

GUSTAVO SALINAS

M. VAILLANT

Titulares	Alternos
Cecilia Cajarville	Graciela Barrios
Alberto Pardo	Sergio Martínez
Ana Denicola	Ricardo Fraiman
Gerardo Caetano	Javier Hurtado
Hector Cancela	Marcelo Paysse
Omar Defeo	Gustavo Salinas
Alejandra Lopez	Marcel Vaillant

Pro Rectorado de Investigación . Juan D. Jackson 1301 . 11200, Montevideo
(0598)24022367/120 – dt@csic.edu.uy - www.ccdt.udelar.edu.uy